



*Gilberto Reyes Kinsler*  
ABOGADO & ASOCIADOS

Fecha: 2008-02-18 15:44:17 Tema: Noticias

## **CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR**

&nbsp; &nbsp;

CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR &nbsp; &nbsp; Estimado (a&uacuten) Padre Palmar: &nbsp; Ante todo reciba un cordial saludo, sin solicitud de bendici&ocuten , no vaya a ser que despu&eacutes que me bendiga aparezca en la prensa que no es sacerdote, o que cuando recibi&ocute; su ministerio fue enga&ntilde;ado o tomado por inocente. Am&eacuten de lo anterior, me dirijo a usted a los fines de hacer expresivo mi pensamiento respecto a su persona, el cual, estoy seguro, comparten muchos venezolanos; y si no lo comparten, no importa, igual se lo tengo que decir. Sabe Padre Palmar? Desde que lo conoc&iacute; a trav&eacutes de los medios de comunicaci&ocuten; social, siempre quise comunicarme con usted!. Desde aqu&eacute;! d&iacute;a cuando lo vi llevando esa CARRETILLA cargada de no se cuantas&nbsp;DENUNCIAS (creo que 63) y muchos anexos (unos 16 aproximadamente) en contra de PDVSA, parte de su directiva y alguno que otro personaje relacionado o vinculado con la estatal petrolera, me dije,&hellip;. &rdquo;ese cura se las trae&hellip;, el hombre no tiene miedo y esa actitud valiente hay que apoyarla.&rdquo; (Comillas y cursivas m&iacute;as); menos mal que no lo hice, de lo contrario, d&ocute;nde estuviera yo? &nbsp;. As&iacute; comenc&eacute; a seguir sus pasos respecto a ese tema con mucho inter&eacutes, pidi&eacute;ndole a Dios que lo cuidase siempre (porque yo si creo en &eacute;l), y que todo llegase hasta las &uacute;ltimas consecuencias con el fin &uacute;ltimo que prevaleciera la verdad en todo esto, y en caso de haber culpables, &eacute;stos fueren castigados con todo el peso de las leyes de nuestra Rep&uacute;blica. De repente, para resumir y no cansarlo con mis lamentos; sin ton ni son, aparece usted por quincuag&eacute;sima novena vez en los medios ( tal como a usted le gusta), pero esta vez diciendo que fue victima de enga&ntilde;o y sorprendido en su buena fe, retract&aacute;ndose en consecuencia, en sus serias acusaciones y denuncias, porque sencillamente las pruebas que usted llev&ocute; al proceso resultaban inoficiosas, ya que las mismas fueron desvirtuadas por un informe previo emanado de la Comisi&ocuten; de Contralor&iacute;a de la Asamblea Nacional, mediante el cual se exculpaba a sus eximputados y usted no lo sab&iacute;a. Atr&aacute;s quedaron los temas de







Este artículo proviene de ....: ViaLegal.com.ve:

<http://www.vialegal.com.ve>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.vialegal.com.ve/modules.php?name=News&file=article&sid=13>